

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
DE ACUERDO CON  
NORMAS INTERNACIONES DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**NAZIOARTEKO ELKARTASUNA – SOLIDARIDAD  
INTERNACIONAL**

**EMITIDO POR:**

**MP4 AUDITORES, S.L.**

**BILBAO, 24 DE JUNIO DE 2026**



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA**



A la Asamblea General de **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**:

**Opinión con salvedad**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedad", las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado a dicha fecha, de conformidad con la adaptación del P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos.

**Fundamento de la opinión con salvedad**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con la siguiente salvedad:

La entidad no ha registrado contablemente al 31 de diciembre de 2025 el valor de adquisición de una construcción recogida en su Inmovilizado Material sustituyendo dicha valoración por la de su valor realizable, a dicha fecha, basándose en la tasación efectuada por una Sociedad tasadora de Inmuebles oficial lo que ha supuesto que por esta valoración de la tasación, contabilizada, el Balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 presente un incremento patrimonial neto de 237.860,04 euros no proveniente de los resultados de su actividad.

**Otras cuestiones**

Tal y como se indica en la nota 2.1. de las notas explicativas, de acuerdo con la normativa que rige la actuación en la entidad **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**, en cuanto a la llevanza de su contabilidad la misma se ajusta y rige por P.G.C., adaptado a las





entidades sin ánimo de lucro. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL** ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

### **Responsabilidades del Comité Directivo en relación con los estados financieros**

El Comité Directivo de la entidad es el responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con la adaptación del P.G.C. a las entidades sin ánimo de lucro (véase nota 2.1.), y del control interno que el Comité Directivo de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Comité Directivo de la entidad es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Directivo de la entidad tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Directivo de la entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por el Comité Directivo de la entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Bilbao, 24 de junio de 2026

**MP4 AUDITORES, S.L.**

Marqués del Puerto, 4-4º dcha.

48009 Bilbao

Inscrita en el R.O.A.C. nº S-1216



Manuel Estarta Gómez







**Nazioarteko Elkartasuna**  
Solidaridad Internacional

**NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**

Estados Financieros correspondientes

Al ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2025



**SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025**

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		398.660,94	162.020,56
I. Inmovilizado intangible	4.2	-	-
III. Inmovilizado material	4.1	398.596,30	162.020,56
VI. Inversiones financieras a largo plazo		64,64	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		9.378.882,98	8.880.351,96
II. Existencias		-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.1 / 9	5.881.765,90	5.597.791,18
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.1	3.497.117,08	3.282.560,78
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>9.777.543,92</b>	<b>9.042.372,52</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		889.140,87	646.036,13
<b>A-1) Fondos propios</b>		889.140,87	646.036,13
I. Dot. Fundacional/ Fondo Social/ Rva. Tasacion	8	883.896,17	643.308,84
IV. Excedente del ejercicio		5.244,70	2.727,29
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10	-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		74.468,94	74.468,94
II Deudas a largo plazo		74.468,94	74.468,94
1. Otras Deudas	6.1	74.468,94	74.468,94
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		8.813.934,11	8.321.867,45
III. Deudas a corto plazo		1.967.368,15	1.847.008,64
1. Deudas con entidades de crédito	6.2	5.903,81	8.855,14
2. Otras deudas a corto plazo	6.2 / 10	1.961.464,34	1.838.353,50
IV. Beneficiarios-acreedores	6.2 / 7 / 10	6.804.215,12	6.425.321,90
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		42.350,84	49.536,91
1. Proveedores	6.2 / 9	4.966,95	16.771,80
2. Otros acreedores	6.2 / 9	37.383,89	32.765,11
VI. Periodificaciones			
1. Periodificaciones a corto plazo	6.3		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>9.777.543,92</b>	<b>9.042.372,52</b>

Las nota 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2025

ND07  
Pau...


JUAN  
CARLOS  
PEREZ  
CUESTA

Preside  
Suplemento  
Ejercicio  
Ejercicio  
Ejercicio  
Ejercicio



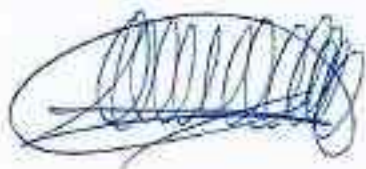
NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.073.156,62	836.519,96
d) Subv. donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10	1.073.156,62	836.519,96
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		13.309,82	22.531,03
8. Gastos de personal		(729.578,67)	(571.568,33)
9. Otros gastos de la actividad		(351.338,62)	(279.831,83)
10. Amortización del inmovilizado	4	(1.284,30)	(4.923,54)
14. Otros resultados		723,29	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+6+7+8+9+10+14)		4.988,14	2.727,29
13. Ingresos financieros		256,56	
14. Gastos financieros			
17. Variación de valor razonable en instrumentos financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FRAS. (13+14+17)		256,56	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		5.244,70	2.727,29
18. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación del patrim. neto reconocida en el exced. del ejerc. (A.3+18)		5.244,70	2.727,29
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
2. Donaciones y legados recibidos			
B.1) Var. patr. neto por ingr. y gtos, recon. direct. patr. neto (2)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2. Donaciones y legados recibidos			
C.1) Var. patrim. neto por reclasif. al exced. del ejerc. (2)			
D) Variac. patrim. neto por ingr. y gtos. imput. direct. al patr. neto (B.1 + C.1)			
H) Otras variaciones		237.860,04	
I) RESULTADO TOTAL, VARIAC. PATR. NETO EN EL EJERC. (A.4+D+H)		243.104,74	0,00

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados

Abreviada correspondiente al ejercicio 2025



1707  
 C. CUESTA  
 ALCAZAR

CG  
 Pérez  
 CUESTA

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
 Fecha: 02/06/25  
 11:37:30

# NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Memoria de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

Terminado a 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Euros)

## NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

"Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional" fue constituida e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco el 16 de Noviembre de 1.989 con un NIF G-48301428. Su domicilio social está en el municipio de Bilbao, c/ Conde de Mirasol nº7 bajo, lugar en el que desarrolla su actividad. Su ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma Vasca, pudiendo acceder a recursos de otras instituciones estatales, europeas o internacionales. Desde 2016 es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo declarada de utilidad pública e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo I-Numero Nacional 604864.

"Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional" es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco mediante orden de 2 de mayo de 2001, mediante Decreto 77/2001, por considerar que contribuye a la promoción general del País Vasco mediante el desarrollo de sus actividades.

Los fines de la Asociación están definidos en el artículo 2º de sus Estatutos, y son los siguientes:

1º Promover y ejecutar Proyectos de Desarrollo Humano Sostenible y Programas de Cooperación Técnica en los siguientes terrenos:

- a) Proyectos de desarrollo económico local.
- b) Proyectos de desarrollo en materia de alfabetización y de educación formal, informal y no formal.
- c) Proyectos de desarrollo en materia de salud, de derechos sexuales y reproductivos, de asistencia humanitaria y de ayuda de emergencia.
- d) Proyectos de desarrollo de agua y saneamiento.
- e) Proyectos de erradicación de la desigualdad entre hombre y mujeres y proyectos de empoderamiento de la mujer.
- f) Proyectos de gobernabilidad democrática y desarrollo de fortalecimiento de los servicios públicos, de las instituciones locales y del tejido asociativo local.
- g) Proyectos de codesarrollo y sensibilización.

Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional defiende un modelo de desarrollo sostenible, endógeno, equilibrado y global.

2º Propuestas de intervención territorial de forma integral, implementando la metodología de elaboración de planes estratégicos de desarrollo o estratégicos que abarquen los ámbitos sectoriales: urbanísticos, sanitarios, educativos, culturales, económicos y medio ambientales.

Handwritten signatures and initials: "0007", "CS", "Sebastian", "Pantay", "Edu", "AURORA", and a large scribbled signature.

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
Firma: [illegible]  
NIF: [illegible]  
Fecha: [illegible]  
Módulo: [illegible]

3º Articular la captación de fondos de solidaridad, tanto de la sociedad como de las instituciones, para cooperar en la lucha contra situaciones de extrema pobreza, desnutrición, mortalidad infantil, desastres naturales, guerras, movimientos masivos de población, refugiados, víctimas de la discriminación racial, sexual o religiosa.

4º Fortalecer la comprensión mutua y los vínculos culturales y de amistad existentes entre los pueblos.

5º Trabajar en pro de la convivencia entre personas de distintos pueblos, culturas y etnias, colaborar en la eliminación de todo tipo de discriminación, colaborar en la resolución de sus problemas relativos al acceso a la documentación para regularizar su situación, apoyarles en el acceso al mercado laboral, colaborar en su formación, exigir su acceso a la sanidad y a la vivienda, reivindicar su derecho a una vida digna.

6º Facilitar y proporcionar servicios de formación, organización de encuentros, desarrollar trabajos de investigación y realizar labores de consultoría en el campo de la inmigración, el codesarrollo y la intervención social, así como diseñar, planificar, evaluar y gestionar servicios asistenciales a las personas inmigrantes, refugiados/as, y personas con baja cualificación y/o falta de medios. Para ello se concertarán acuerdos, convenios y contratos con instituciones y organismos, tanto públicos como privados.

7º Fomentar la equidad de género en todas sus actuaciones de forma transversal, así como implementar proyectos específicos encaminados al logro de la igualdad de género en nuestra sociedad, mediante la sensibilización ciudadana y la promoción específica de estrategias de equidad enmarcadas en planes de acción positiva y la no discriminación.

Para mejor cumplimiento de los objetivos anteriormente señalados, la Asociación promoverá la movilización y sensibilización de la opinión pública vasca ante las causas y los problemas de la pobreza, la emergencia o las catástrofes que experimenten los países del tercer mundo o en vías de desarrollo.

La interpretación de los objetivos señalados en este artículo se ajustará al contenido según están recogidos en la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y las Normas de la Unión Europea.

Sin perjuicio de las actividades descritas anteriormente, la Asociación para el cumplimiento de sus fines podrá:

- 1º Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o allegar recursos con ese objetivo
- 2º Adquirir y poseer toda clase de bienes y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- 3º Ejecutar toda clase de acciones conforme a las leyes o a sus estatutos.

La Asociación dispone de tres centros de trabajo que son: 1º) El identificado en el preámbulo de esta Nota 1. 2º) En Vitoria-Gasteiz (Álava), en la Casa de Asociaciones Rogelia de Alvaro c/ Panamá s/n, bloque A. 3º) En Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), c/ Lirardi 25 (Elkartegi).

Handwritten signature: *Pamela*

Handwritten signature: *Antonio*

Handwritten signature: *[Illegible]*

Handwritten signature: *José Luis*

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
Presidente  
ASOCIACIÓN  
VASCOS  
POR LA  
LIBERTAD

La Asociación no pertenece a un ningún grupo sometido a unidad de decisión de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio.

El euro es la moneda en la que se presentan los Estados Financieros.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Imagen fiel y Marco Normativo de Información Financiera Aplicable

Los Estados Financieros adjuntos han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, en tanto no contradicen los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificados, ambos, mediante el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Existe otra legislación específica de asociaciones por la que se ve afectada la entidad como son la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociaciones; el Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones y el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que los Estados Financieros muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Asociación en el ejercicio siguiente.

La preparación de los Estados Financieros exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

77707  
P. L. L.

Estimado  
AUSA

es

7  
JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
Firma: JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
F. 2023-04-27  
12:02

JE

Las estimaciones realizadas por la Asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Asociación por lo que los Estados Financieros han sido elaborados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### 2.4 Comparación de la información

Las cifras de los presentes Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2025 son comparables con las del ejercicio anterior a excepción del valor del Inmovilizado Material correspondiente a las construcciones que como se recogerá en la Sub-Nota 4.1, la asociación ha procedido a su revalorización de acuerdo a una Tasación Oficial realizada de dichas construcciones.

#### 2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance Abreviado.

#### 2.6 Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios al que corresponden los presentes Estados Financieros no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.7 Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el fondo social mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados.

Durante el ejercicio al que hacen referencia los presentes Estados Financieros no ha sido necesario corregir ingresos procedentes de ejercicios anteriores.

### NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los Estados Financieros, salvo la revalorización de las construcciones de acuerdo con la valoración dada en una tasación oficial, han sido formulados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente a las entidades sin fines lucrativos.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros son los que se describen a continuación:

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. On the right, there is a stamp for JUAN CARLOS PEREZ CUESTA, with a date of 2025-12-24 and a time of 17:00. There are several other handwritten signatures in blue ink.

a) **Inmovilizado intangible**

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años (están ya totalmente amortizadas).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Asociación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b) **Inmovilizado material**

Bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los elementos de inmovilizado material, salvo las construcciones que en este ejercicio 2025 se ha contabilizado una de ellas revalorizándola de acuerdo a su valor de tasación obtenido según se detalla en el párrafo a continuación, se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Efectivamente al 31 de diciembre de 2025 una lonja propiedad de Nazicarteko Elkartasunean con un valor neto contable de 106.163,23 euros se ha revalorizado contablemente hasta 347.662,51 euros en base a un Certificado de Tasación emitido por una empresa tasadora oficial (ver Sub-Nota 4.1. Inmovilizado Material).

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de resultados abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

NT 2025  
P...  
C...  
A...  
JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
8

NE

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

c) **Activos financieros**

Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por la actividad propia. Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por la actividad propia con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los créditos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page:

- Left side: "11107" and a signature.
- Middle: A signature with "C3" written above it.
- Right side: A signature and a stamp.

Stamp details:

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA	Director General de Asesoría y Control
	11/01/2012



**d) Pasivos Financieros**

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por la actividad propia que son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**e) Existencias**

No se dan.

**f) Impuesto sobre Beneficios**

La Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre Beneficios ya que el total de los ingresos y gastos se engloban dentro de su objeto social. No así por otras actividades que pudiera desarrollar la dirección de la Asociación que no considera que de existir interpretaciones diferentes de la legislación fiscal aplicable surjan contingencias fiscales de importancia.

**g) Ingresos y gastos**

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes cobrados y a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación, e incluyendo los importes correspondientes a los impuestos que gravan los mismos si se dieran.

El reflejo de los bienes y servicios adquiridos, integra los importes de las deudas contraídas incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

07/07 '19

Par-bing

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

10

**h) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos, por el importe concedido, directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

No se han dado subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados abreviada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

**4.1 Inmovilizado material**

El detalle del inmovilizado material, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio y el anterior, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

**Nota.-** Al 31/12/2025 la entidad ha sustituido el valor de adquisición de una Lonja de su propiedad por su valor razonable en base a una certificación de tasación efectuada por una sociedad tasadora oficial.

Elemento	Saldo a 31/12/2023			Saldo a 31/12/2024			Saldo a 31/12/2025		
		Altas	Bajas		Altas	Bajas		Altas	Bajas
Construcciones	243.709,45	-	-	243.709,45	237.860,04	-69.692,76	411.876,73		
Mobiliario	103.925,89	-	-	103.925,89	-	-	103.925,89		
EPI	34.185,54	-	-	34.185,54	-	-	34.185,54		
<b>Total coste</b>	<b>381.820,88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>381.820,88</b>	<b>237.860,04</b>	<b>-69.692,76</b>	<b>549.988,16</b>		

**Amortización:**

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Disminución	Saldo a 31/12/2025
Amort. de construcciones	(76.765,35)	(4.923,54)	(81.688,89)	(1.284,30)	69.692,76	(13.280,43)
Amort. de mobiliario	(103.925,89)	0,00	(103.925,89)	0,00	0,00	(103.925,89)
Amort. de EPI	(34.185,54)	0,00	(34.185,54)	0,00	0,00	(34.185,54)
<b>Total amortización</b>	<b>(214.876,78)</b>	<b>(4.923,54)</b>	<b>(219.800,32)</b>	<b>(1.284,30)</b>	<b>69.692,76</b>	<b>(151.391,86)</b>

JUAN CARLOS PEÑEZ CUESTA

**Valor neto contable:**

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2025
Construcciones	166.944,10	162.020,56	398.596,30
Mobiliario	0,00	0,00	0,00
EPI	-	0,00	0,00
<b>Total Valor Neto</b>	<b>166.944,10</b>	<b>162.020,56</b>	<b>398.596,30</b>

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación son los siguientes:

Elemento de Inmovilizado	% Amortización
Construcciones	2%
Mobiliario*	10%
Equipos para procesos de información *	20% -25%

\*Totalmente amortizados

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Es política de la Asociación contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

La Asociación al 31/12/2025 no tiene inmuebles hipotecados.

**4.2 Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con las aplicaciones Informáticas, del presente ejercicio, así como del anterior es el siguiente:

**Coste:**

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Altas	Saldo a 31/12/2024	Altas	Saldo a 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	102.394,39	-	102.394,39	-	102.394,39
<b>Total coste</b>	<b>102.394,39</b>	<b>-</b>	<b>102.394,39</b>	<b>-</b>	<b>102.394,39</b>

**Amortización:**

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	(102.394,39)	0,00	(102.394,39)	-	(102.394,39)
<b>Total amortización</b>	<b>(102.394,39)</b>	<b>0,00</b>	<b>(102.394,39)</b>	<b>-</b>	<b>(102.394,39)</b>

**Valor neto contable:**

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	-	-	-

**Valor neto contable**

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page:

- On the left: "DNO 7" and "Pau..." with a signature.
- In the center: "come" and "Alu..." with a signature.
- On the right: "CS" and "7" with a signature.
- At the bottom right: "JUAN CARLOS PEREZ CUESTA" (printed name), "12" (page number), and a large handwritten signature.

El coeficiente de amortización utilizado en el cálculo de la depreciación de las Aplicaciones Informáticas ha sido del 25%. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 están totalmente amortizadas.

#### NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, es el siguiente:

##### 5.1 Activos Financieros a Corto Plazo

	31/12/2024	31/12/2025
	Créditos / Otros	Créditos / Otros
Créditos y partidas a cobrar	-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	3.282.560,78	3.497.117,05
<b>Total</b>	<b>3.282.560,78</b>	<b>3.497.117,05</b>

##### Créditos y partidas a cobrar

El epígrafe de créditos y partidas a cobrar presenta el siguiente desglose para los ejercicios 2024 y 2025:

Concepto	31/12/2024	31/12/2025
Cientes	2.500,00	4.800,00
Créditos a corto plazo	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.500,00</b>	<b>4.800,00</b>

#### NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

##### 6.1 Pasivos Financieros a Largo Plazo

La Asociación no tiene al 31/12/2025 Pasivos Financieros a Largo Plazo. Si bien, aparece en el balance del 2025 un importe de 74.468,94 euros, y en el año 2024 y anteriores ya figuraba el mismo importe, por circunstancias se desconoce si será en el futuro exigible a la asociación.

##### Clasificación por Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito

No hay deudas con entidades de crédito a largo.

##### 6.2 Pasivos Financieros a Corto Plazo

	31/12/2024	31/12/2025
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Deudas con Entidades de Crédito	8.655,14	5.903,81
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (Nota 10)	1.836.353,50	1.961.464,34
Beneficiarios-Acreedores (Nota 7)*	6.425.321,90	6.804.215,12
Proveedores	16.771,80	4.966,95
Acreedores varios	0,00	256,05
<b>Total</b>	<b>8.289.102,34</b>	<b>8.776.806,27</b>

Handwritten signatures and initials: "0707", "P. L...", "Casta", "A...", "J...", "J..."

JUAN CARLOS PEREZ CASTA  
 Firmado: Juan Carlos Pérez Casta  
 Fecha: 16/12/2025

\* A 31 de diciembre de 2025 se han contabilizado los compromisos para con los beneficiarios de las ayudas recibidas del 20% que, en algunos casos, son exigidos por las Instituciones concesionarias de las subvenciones. Su importe ha ascendido a un total de 2.219.577,64 euros, al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a 2.190.778,32 euros.

El importe registrado en el balance abreviado, como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, y que asciende a 1.961.464,34 euros a 31 de diciembre de 2025 y a 1.838.353,50 euros (Ver Nota 10) a 31 de diciembre de 2024, se corresponde con la parte pendiente de ejecución a dichas fechas de los proyectos que han sido objeto de subvención tanto de la actividad de sensibilización como de la de cooperación.

### 6.3. Personificaciones a Corto Plazo

La Asociación no ha tenido que personificar ingresos recibidos en el año 2025 correspondiente al año siguiente. En el año 2024 tampoco tuvo que periodificar ingresos que correspondieran al año 2025.

### 6.4. Otra información

La Asociación no tiene líneas de crédito contratadas a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2025.

La Asociación no tiene ningún aval comercial concedido.

### NOTA 7. BENEFICIARIO-ACREEDORES

En el epígrafe beneficiario-acreedor la asociación recoge el importe pendiente de enviar a terreno en los proyectos de cooperación. El movimiento registrado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
Beneficiarios - Acreedores (Nota 11)	6.073.024,06	3.094.545,43	-835.782,99	8.331.806,50

(Ver \* en nota 6.2.)

### NOTA 8. FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2025 asciende a 883.896,17 euros y se ha dotado con los excedentes generados en los diversos ejercicios económicos. El fondo social a 31 de diciembre del 2024 ascendió a 643.308,84 euros. La diferencia corresponde a la suma del resultado del año 2024 de 2.727,29 euros y una reserva especial generada con saldo de 237.860,04 euros por la revalorización de una lonja propiedad de la entidad que se ha contabilizado a valor realizable en base a una tasación realizada en el año 2025 por una sociedad tasadora oficial.

### NOTA 9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y 2025, es la siguiente:

7707  
  
 JUAN  
 CARLOS  
 PEREZ  
 CUESTA

Forma  
 AQUISIÇÃO  
 DIVISÃO  
 Nº 14/2017  
 14/11/2017

14



PROYECTOS ABERTOS DURANTE EL AÑO 2020 DE NAZARTEJO EL MARTESANO SOLIDARIAD INTERNACIONAL

cod	país	ENTIDAD SOLIDARIA	AÑO	ADMINISTRACION	PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE COBRADO 2021	IMPORTE PENDIENTE COBRAR	IMPORTE EJECUTADO 2020	IMPORTE PENDIENTE IMPUTACION	IMPORTE PENDIENTE PAGO A TERRENO	IMPORTE ENVIADO A TERRENO 2020	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO 2020	IMPORTE PENDIENTE DE EJECUTAR	
476	Educación	Ayda. Mujeres Solidarias (Dpto. de Educación, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2022	Local	CRACCIERA MESI Intercomunidad de mujeres de Colombia, Guatemala, Guinea Conakry y Sierra Leona, en la defensa de los derechos de las mujeres y sus niñas	16.528,38	0,00	0,00	894,27	0,00	0,00	0,00	3.820,00	0,00	0,00	
502	Cobertura	Ayda. Desarrollo San. Sebastián (Delegación de Educación, Inclusión y Medio Ambiente)	2022	Local	Mujeres rurales protagonistas en la transformación agrícola sostenible del territorio en contextos rurales indígenas, apoyo del municipio de Itatzen, departamento de Los Santos, Guatemala	44.940,57	0,00	0,00	4.300,00	0,00	0,00	0,00	12.110,20	12.110,20	0,00	
503	Educación	Ayda. Desarrollo San. Sebastián (Delegación de Desarrollo, Inclusión y Medio Ambiente)	2022	Local	Club de la Doncella en Movimiento por las Oportunidades, la Igualdad de Género y el Consumo Sostenible	19.513,41	5.054,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.107,00	0,00	0,00	
505	El Salvador	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2022	Estatal	Comercio Comunitario: personas y agrícolas sostenibles protagonistas de su desarrollo socio-económico, asistencia e inclusión, resiliencia en SAIH	690.091,18	149.175,00	140.090,10	27.174,20	72.547,00	139.960,30	122.200,00	41.167,54	0,00	0,00	4.187,54
507	Guatemala	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2022	Autonómica	Empoderamiento de líderes locales, mujeres y jóvenes como sujetos políticos indígenas en 5	543.927,45	199.234,91	0,00	2.254,28	0,00	0,00	0,00	142.743,39	0,00	0,00	
508	República de Guinea	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2022	Autonómica	Las mujeres rurales como agentes del cambio en el crecimiento comunitario de la economía agrícola sostenible en Diani-Crobas, Guinea	693.736,17	207.607,66	35.881,82	0,00	0,00	0,00	110.513,33	155.000,00	0,00	0,00	

2022  
P. Vasca

*[Signature]*

come CS  
AUGUSTO

*[Signature]*

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
1E  
*[Signature]*

510	Educación	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2022	Asistencia	140.721,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
509	Urbano	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2023	Asistencia	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
511	República de Guinea	Ayda. Vitoria-Gasteiz Ejército de Defensa Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2023	Local	190.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.064,00	0,00	51.079,06	55.874,72	0,00	0,00	0,00	0,00	
517	Educación	Orquestra Ferial de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2023	Local	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.634,43	0,00	3,35	11.507,58	11.507,58	0,00	0,00	0,00	
518	Agricultura	Departamento Ferial de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2023	Local	600.000,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.314,00	117.452,75	10.574,05	0,00	0,00	0,00	120.574,05
521	Cultura	Ayda. Dpto. de San Sebastián Departamento de Diversidad Inclusiva y Medio Ambiente	2023	Local	40.072,79	14.671,34	0,00	0,00	0,00	1.052,28	7.407,92	0,00	14.306,69	17.079,63	0,00	0,00	0,00	37.379,63
532	Educación	Ayda. Dpto. de San Sebastián Departamento de Diversidad Inclusiva y Medio Ambiente	2023	Local	20.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.847,00	6.847,00	0,00	0,00	0,00	0,00

7707

CG

Paulina




7

7

LUIS CARLOS  
PEREZ  
CUESTA

17

554	Educación	Agro Vivas-Casaber (Fondo de Desarrollo Social y Cooperación al Desarrollo) en Cooperación al Desarrollo	2023	Local	14.703,84	0,00	0,00	3.869,37	0,00	0,00	3.335,42	0,00	0,00
555	Gestión Escuelas	Agro Vivas (Delegación de Cooperación al Desarrollo)	2023	Local	14.455,89	7.677,30	0,00	658,68	0,00	0,00	4.686,77	0,00	0,00
556	Deportes	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2023	Autonómica	562.765,48	189.874,03	0,00	36.150,67	0,00	0,00	135.888,62	0,00	135.888,62
557	Seguridad	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2023	Autonómica	353.027,97	104.526,78	0,00	46.541,30	0,00	0,00	204.557,97	0,00	264.107,97
558	Educación	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2023	Autonómica	228.683,92	60.039,24	0,00	547.621,87	0,00	0,00	57.286,35	57.286,35	0,00
560	Hacienda	La Rioja Aba S.A.	2024	Privada	54.050,00	0,00	0,00	8.703,82	0,00	0,00	6.430,00	0,00	0,00
561	Laboral	Delegación Foral de Empleo, Cooperación Social e Igualdad	2024	Local	76.318,12	0,00	0,00	11.264,50	0,00	0,00	20.800,00	20.800,00	0,00
565	Educación	Agro Vivas-Casaber (Fondo de Desarrollo Social y Cooperación al Desarrollo)	2024	Local	4.000,00	990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00

CS  
 50

2024  
 P...

986	Comuna	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómico	185.005,25	-0,00	0,00	68.002,18	7.214,00	0,00	-24.263,23	0,00	0,00
987	Libre	Departamento de Educación (Dpto. de Educación Cultural, Cooperación Juvenil y Deportes)	2024	Local	100.000,00	-0,00	0,00	8.431,20	0,00	0,00	0,00	3.785,17	0,00
988	Libre	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómico	188.189,31	359.989,95	0,00	81.501,53	150.259,99	223.622,79	300.004,04	0,00	0,00
989	Educación	Departamento de Educación (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2024	Local	15.000,00	0,00	0,00	14.920,00	0,00	0,00	0,00	4.980,00	0,00
990	Educación	Departamento de Educación (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2024	Local	8.194,00	2.075,00	0,00	0,00	-0,00	0,00	0,00	1.226,00	0,00
991	Guatemala	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Local	117.000,15	-0,00	0,00	3.000,00	6.170,10	0,00	-11.035,73	21.350,50	0,00
992	Gobierno	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Local	79.000,00	-0,00	0,00	15.246,00	-4.804,30	0,00	24.251,58	-13.722,62	0,00
993	Educación y Gobierno	Departamento de Educación (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2024	Local	42.750,00	2.450,00	0,00	0,00	-0,00	0,00	0,00	3.266,00	0,00

ALIANZA  
CARRERAS  
PEREZ  
CUESTA

19

CS

77707

CSUR

ALIANZA

PEREZ

576	Educación	Organización Fondo de Acción Ecológica, Igualdad, Equidad y Gobernación	2024	Local	Impulsar el desarrollo comunitario MOVIL-2000 por la igualdad. Compromiso con las organizaciones activas en investigación y las organizaciones de género. Asistencia técnica, asesoría y educación en derechos sexuales reproductivos en el sur de Liberia.	5.630,00	1.120,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.907,51	3.000,00	0,00	
577	Liberia	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	Asistencia técnica, asesoría y educación en derechos sexuales reproductivos en el sur de Liberia.	180.000,57	0,00	0,00	1.879,38	34.541,78	183.479,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
578	Educación	Deputación Foral de Aragón (Dpto. De Igualdad, Equidad y Gobernación)	2024	Local	Aprender con la experiencia. Educación intercultural.	8.000,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.006,09	6,00	0,00	
579	Educación	Unión Europea (COMISIÓN EUROPEA) Agencia Ecuatoriana de Cooperación y Educación y Cultura	2024	Supranacional	CONSEJO APOYO Interactivo de la participación: suflar las profesiones al actor de la comunidad intercultural por plus discusión intercultural.	11.613,00	11.613,00	0,30	0,00	10.510,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
580	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2025	Autonómica	Curso de Cine Africano	4.284,40	0,00	1.072,10	0,00	2.554,11	0,00	0,00	0,00	1.242,19	0,00	0,00	
581	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Taller de historias de género- Historias de personas migrantes	2.938,75	734,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	880,00	0,00	0,00	
582	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	CREA GYM	2.514,16	606,04	0,00	0,00	1.019,44	0,00	0,00	0,00	640,00	640,00	0,00	
583	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Mujeres migrantes que el deporte: ECUA, CREA Interim	2.485,50	722,47	0,00	0,00	1.624,00	0,00	0,00	0,00	700,00	700,00	0,00	
584	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Impulsar el voluntariado intercultural en el Centro de Recursos Inmigrantes (CREI) como un espacio educativo de intercambio cultural y desarrollo personal basado en los Derechos Humanos	15.443,75	4.632,50	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	4.032,00	6,00	0,00	
586	Educación	Gobierno Vasco (Secretaría General de Transparencia Social y Agenda 2030)	2024	Autonómica	Intercambios de saberes entre mujeres migrantes y autóctonas. ODS 5 Igualdad de género	4.700,00	4.700,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	2.150,00	0,00	0,00	

0707  
Perey

CS

ALONSO CARLOS PEREZ CUESTA

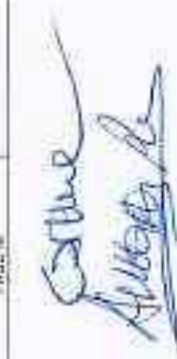



20

*[Handwritten signature]*

587	Educación	Gobierno Vasco (Secretaría General de Transición Social y Agencia 2030)	2024	Asistencia	4.700,00	4.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.336,00	0,00	0,00
588	Arzango	Area Emergencia Área de Cultura de la Diversidad y Cooperación al Desarrollo	2024	Local	10.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	31.000,00	0,00
589	México	Act. Zairaaga (Área de Servicios Sociales Igualdad)	2024	Social	3.000,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	247,00	13.800,00	13.800,00	0,00
590	México	Ayud. Solidario (Área de Servicios Sociales)	2024	Social	3.200,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	256,00	2.560,00	12.900,00	0,00
591	Colombia	Deputación Foral de Euzkadi (Dpto de Cultura, Cooperación Juvenil y Deportes)	2024	Local	105.000,00	61.516,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	12.040,00
592	Hall	Deputación Foral de Euzkadi (Dpto de Cultura, Cooperación Juvenil y Deportes)	2024	Local	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
593	Litauen	Ayud. Víctimas Casualty Deputación Foral de Araba (Fondo Maiz de Emergencia)	2024	Local	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



891	Soledad	Agencia Vozes en Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	913 626,14	207 448,06	207 767,00	29 600,43	56 542,81	285 371,88	46 206,01	300 060,36	0,00	329 962,38
892	Educación	Agencia Vozes en Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	248 287,12	60 314,93	65 540,36	91 061,20	161 161,47	0,00	0,00	62 071,23	0,00	62 071,63
893	Colombia	Ayud. Democ. Soc. Substancia (Delegación de Diversidad Inclusión y Medio Ambiente)	2024	Local	40 266,05	0,00	74 795,27	1 046,23	7 442,78	14 786,23	25 565,01	12 396,46	0,00	12 296,18
894	Educación	Ayud. Democ. Soc. Substancia (Delegación de Diversidad Inclusión y Medio Ambiente)	2024	Local	19 580,38	0,00	5 674,11	10 590,26	0,00	0,00	0,00	5 200,00	5 200,00	0,00
895	Soledad	Agencia Vozes en Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	307 221,01	0,00	184 322,61	65 067,30	28 416,69	162 125,74	300 012,02	0,00	0,00	0,00
896	México	Ayud. Directa (Aval Bonos de Social)	2024	Local	12 000,00	0,00	0,00	0,00	785,85	0,00	11 214,05	28 037,45	26 257,45	0,00
897	Educación	Delegación Foral de Bienes (Ofic. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2024	Local	10 000,00	10 000,00	0,00	10 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000,00	1 000,00	0,00

Estelina  
 Patricia  
 Juan Carlos  
 Roberto

Juan Carlos  
 Roberto

608	El Salvador	Diputación Provincial de Bilbao (Dpto. de Empleo, Formación Social y Igualdad)	2004	Local	27 125.00	27 125.00	0.00	24 594.23	0.00	0.00	0.00	0.00	5 544.68	5 544.68	0.00	0.00	0.00
609	México	Ayda. Local (Ira de Cooperación al Desarrollo)	2004	Local	30 800.00	0.00	0.00	707.00	1 625.00	0.00	0.00	0.00	16 012.60	16 012.60	0.00	0.00	0.00
610	Lebanon	Ayda. Desarrollo Social (Delegación de Diversidad Inclusion y Medio Ambiente)	2004	Local	15 801.04	0.00	0.00	0.00	665.00	0.00	0.00	12 186.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
611	México	Ayda. Int. (Delegación de Cooperación al Desarrollo)	2004	Local	44 300.00	7 196.50	7 196.50	443.00	739.66	-15 600.71	0.00	0.00	4 395.30	0.00	0.00	4 395.30	0.00
612	Nicaragua	Empresa de Inyección Alarma, S.A. S.A.T.E. S.P. (TRAGSA)	2004	Privada	20 000.00	15 000.00	15 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30 000.00	16 304.21	16 304.21	0.00	0.00	0.00
613	Guatemala	Gobierno Vasco (Dpto de Bienestar Social, Juventud y Form. Permanente)	2005	Asociativa	2 000.00	2 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
614	Perú	Gobierno Vasco (Dpto de Bienestar Social, Juventud y Form. Permanente)	2005	Asociativa	2 000.00	2 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
615	Uruguay	Diputación Provincial de Galicia (Dpto de Cooperación, Juventud y Deportes)	2005	Local	100 000.00	100 000.00	0.00	7 395.72	9 637.20	0.00	0.00	10 282.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
616	Uruguay	Ayda. Víctimas Criminales y Desplazados (Ayda. Form. de Adultos, Form. de Mujeres de Emergencia)	2005	Local	39 742.80	39 742.80	0.00	0.00	1 952.02	0.00	0.00	37 550.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*[Handwritten signature]*

6007  
P. Linares

*[Handwritten signature]*  
ALBERTO

*[Handwritten signature]*

24  
*[Handwritten signature]*

RAMON CARLOS PEREZ CUESTA



607	Educación	Gobierno Vasco (Educa. Jentzena)	2025	Asistencia	Mujeres migrantes por el deporte EGIA-CREA Ferentino	4.120,00	3.680,00	1.330,00	3.387,00	732,50	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
608	Guatemala	Ayuda Viena: Gasteiz (Ayuda de Cooperación al Desarrollo - General de Cooperación al Desarrollo) (Bosch)	2025	Local	Financiamiento de la violencia machista y empoderamiento económico de mujeres sobrevivientes en 3 municipalidades del Sureste de Guatemala: Finca El	118.117,81	918.117,00	0,00	0,00	16.018,25	57.838,56	0,00	21.000,00	0,00	21.000,00
609	Educación	Ayuda Viena: (Ayuda de Cooperación al Desarrollo - General de Cooperación al Desarrollo) (Bosch)	2025	Local	Cooperación técnica al emprendimiento de mujeres en el sector textil en la fábrica subdesarrollada	9.600,00	9.600,00	0,00	8.619,15	381,85	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
610	Educación	Diputación Foral de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2025	Local	Mejora de la calidad de vida de las mujeres en el sector textil en la fábrica subdesarrollada	20.000,00	20.000,00	0,00	9.712,27	13.287,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611	Educación	Diputación Foral de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2025	Socia	Mejora de la calidad de vida de las mujeres en el sector textil en la fábrica subdesarrollada	15.000,00	15.000,00	0,00	3.258,81	11.741,19	0,00	0,00	4.114,08	0,00	4.114,08
612	Sanidad	Ayuda Viena: (Ayuda de Cooperación al Desarrollo - General de Cooperación al Desarrollo) (Bosch)	2025	Local	Contribuir al derecho de las mujeres de los departamentos de Solsona, Urgel y Tremp a la autonomía económica, a una mejora de sus condiciones de vida y a la participación social y política	4.200,00	4.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	1.000,00	0,00	0,00
613	Educación	Gobierno Vasco (Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030)	2025	Asistencia	Análisis de la diversidad de género en la educación de calidad ODS 4 y reducción de las desigualdades ODS 10	4.922,10	0,00	4.922,10	4.422,10	500,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
614	Educación	Gobierno Vasco (Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030)	2025	Asistencia	Atención a la igualdad de género ODS 5 y igualdad de género ODS 5	4.922,10	0,00	4.922,10	4.422,10	500,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
615	Educación	Gobierno Vasco (Secretaría General de	2025	Asistencia	La transición para una educación de calidad (ODS 4) y la reducción de	4.922,10	0,00	4.922,10	4.422,10	500,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00

*[Handwritten signature]*

2025

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ALONSO CARLOS PEREZ CHENA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes]*





451	Distrito Ecuatorial	Agencia Vozes de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	374.343,40	81.235,85	243.707,55	0,00	36.041,50	268.007,05	0,00	81.235,25	0,00	81.235,25
452	República de Guinea	Agencia Vozes de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	550.145,55	137.538,38	412.607,16	0,00	16.520,50	499.127,25	0,00	137.538,38	0,00	137.538,38
453	Ecuador	Agencia Vozes de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	328.288,91	85.322,21	343.611,08	0,00	325.288,51	0,00	0,00	102.199,30	0,00	102.199,30
454	Francia	Ayda Vozes Gacilas Dpto. de Deportes, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2026	Local	0,00	8.485,45	402,00	(131,00)	8.116,40	0,00	0,00	1.590,00	0,00	1.590,00
455	Ecuador	Ayda Vozes Gacilas Dpto. de Deportes, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2025	Local	6.235,85	2.269,76	3.966,07	(1.251,48)	5.000,37	0,00	0,00	1.850,00	0,00	1.850,00
456	Colombia	Ayda Vozes San Sebastian Delegación de Diversidad, Inclusión y Medio Ambiente	2025	Local	65.780,70	37.646,52	16.134,21	0,00	2.073,06	14.086,08	28.206,01	12.984,94	0,00	12.984,94
457	Ecuador	Ayda Vozes San Sebastian Delegación de Diversidad, Inclusión y Medio Ambiente	2025	Local	20.000,00	14.000,00	6.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	5.430,24	0,00	5.430,24

*[Handwritten signature]*

*Celine*  
*Alberto*

*CS 7707*  
*Pamela*

*[Handwritten signature]*

MAN CARLOS FERRIZ ECUSSA

*[Handwritten signature]*

005	República de Guinea	Ayto. Vloria-Ecosoc (Dpto. de Oupatti, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2025	Local	Fortalecimiento de un modelo comunitario de la gestión del servicio de agua local con enfoque de género en Harco Centre (Región de Labé, Guinea Conakry)	50.000,00	50.000,00	0,00	2.700,00	47.300,00	4,00	6.850,00	0,00	8.850,00
006	Guinea Ecuatorial	Ayto. Saldakro (Ayto. Director Social)	2025	Local	Fortalecimiento de las capacidades locales para la promoción de las Estrategias de Transición Social (ETS) en el distrito de Brikakopy y Baurjo Fouta II	5.085,34	5.085,34	0,00	0,359,77	3.725,47	0,00	1.884,20	0,00	1.884,20
007	República de Guinea	Ayto. Vloria-Ecosoc (Dpto. de Oupatti, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2025	Local	Derecho humano al agua y al saneamiento en Guinea (Región de Labé, Guinea Conakry), Fase I	24.283,42	24.283,42	0,00	1.675,46	22.607,96	4,00	10.607,00	0,00	13.057,96

CS  
7/1/07

CS  
AUGUSTO

ALFONSO CARLOS Jaramilla  
PEREZ  
CUESTA  
13/01/2025

NOTA 11. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS (los datos de esta nota no son de característica contable)

11.1 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

A continuación, se detallan las actividades de la Asociación, así como los recursos humanos empleados y el número de beneficiarios de cada actividad de los ejercicios 2024 y 2025.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR NE-SI EN EL AÑO 2024						
ACTIVIDAD	N° PERSONAS BENEFICIARIAS		Aplicación	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS		N° PERSONAS VOLUNTARIAS
	Personas	P. Jurídica		Contratos fijos	Contrato obras	
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	18.322	20	Euskadi	8.3001	1.6880	64
Cooperación para el Desarrollo	966.299	57	Haiti, Nicaragua, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Senegal, Colombia, Guinea Conakry, Líbano, México	5.5000	0,0000	146
<b>TOTAL</b>	<b>984.621</b>	<b>77</b>		<b>13.8001</b>	<b>1,6880</b>	<b>210</b>

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR NE-SI EN EL AÑO 2025						
ACTIVIDAD	N° PERSONAS BENEFICIARIAS		Aplicación	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS		N° PERSONAS VOLUNTARIAS
	Personas	P. Jurídica		Contratos fijos	Contrato obras	
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	22.946	0	Euskadi	9,0275	1,5389	64
Cooperación para el Desarrollo	34.332	2	Haiti, Nicaragua, Guatemala, México, Colombia, Senegal, República de Guinea, Guinea Ecuatorial, Líbano, Camerun, El Salvador	6.8833	0	12
<b>TOTAL</b>	<b>57.278</b>	<b>2</b>		<b>15,9108</b>	<b>1,5389</b>	<b>76</b>

ACTIVIDAD	IMPORTE FINANCIADO 2024	IMPORTE FINANCIADO 2025
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	360.569,95	513.051,97
Cooperación para el Desarrollo	4.037.188,52	4.383.682,79
<b>TOTAL</b>	<b>4.397.758,47</b>	<b>4.896.734,76</b>

ACTIVIDAD	% GASTO EMPLEADO 2024	% GASTO EMPLEADO 2025
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	14,72%	26,36%
Cooperación para el Desarrollo	85,28%	73,64%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Firmado digitalmente por  
 JUAN CARLOS PÉREZ CUESTA  
 Fecha: 2025.08.29  
 11:39:11 CEST

31

Los recursos económicos empleados para llevar a cabo las diferentes actividades en porcentaje sobre el gasto tanto en el ejercicio actual como el anterior se detallan en el cuadro anterior.

El resto de los gastos han sido destinados a costes indirectos propios de la Asociación.

## 11.2 DESVIACIÓN ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

A continuación, se detallan las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

Liquidación del presupuesto de gastos:

PARTIDAS	2024		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Aprovisionamientos	0,00	0,00	+0,00
Gastos de personal	573.814,17	571.568,33	-2.245,84
Otros gastos de explotación	102.889,12	279.831,83	+176.942,71
Amortización del Inmovilizado	3.085,85	4.923,54	+1.837,69
Gastos financieros	0,00	0,00	+0,00
Acciones de incidencia, educación para la transformación social, sensibilización y formación	315.207,26	333.991,72	+18.784,46
Transferencias a terreno	1.934.896,70	1.934.896,70	+0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.929.893,10</b>	<b>3.125.212,12</b>	<b>+195.319,02</b>
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	4.800,00	0,00	-4.800,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>4.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.800,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.934.693,10</b>	<b>3.125.212,12</b>	<b>+190.519,02</b>

PARTIDAS	2025		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Aprovisionamientos	0,00	0,00	+0,00
Gastos de personal	728.674,44	729.578,67	+904,23
Otros gastos de explotación	321.635,48	351.338,62	+29.703,14
Amortización del Inmovilizado	0,00	1.284,30	+1.284,30
Gastos financieros	0,00	0,00	+0,00
Acciones de incidencia, educación para la transformación social, sensibilización y formación	700.951,15	1.108.753,18	+407.802,03
Transferencias a terreno	2.978.162,03	2.048.194,14	-929.967,89
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.729.423,10</b>	<b>4.239.148,91</b>	<b>-490.274,19</b>
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	4.800,00	0,00	-4.800,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>4.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.800,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.734.223,10</b>	<b>4.239.148,91</b>	<b>-495.074,19</b>

1107  
Pereira

Estue  
AUREA

CS

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

Presupuesto  
Ejercicio 2025  
Módulo 1  
Pág. 20 de 24  
11/11/2024

Liquidación del presupuesto de ingresos:

PARTIDAS	2024		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00	+0,00
Desembolsos subvenciones, proyectos abiertos años anteriores	1.651.891,27	1.651.891,27	+0,00
Desembolsos subvenciones, proyectos aprobados 2024	1.267.160,04	2.745.867,20	+1.478.707,16
Aportaciones privadas	7.930,79	18.900,03	+10.969,24
Otro tipos de ingresos	7.711,00	7.711,00	+0,00
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.934.693,10</b>	<b>4.424.369,50</b>	<b>+1.489.676,40</b>

PARTIDAS	2025		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	544,45	120,00	-424,45
Desembolsos subvenciones, proyectos abiertos años anteriores	2.502.944,77	1.863.576,31	-639.368,46
Desembolsos subvenciones, proyectos aprobados 2025	2.214.199,61	2.118.749,71	-95.449,90
Aportaciones privadas	8.404,27	7.215,37	-1.188,90
Otro tipos de ingresos	8.130,00	5.874,45	-2.155,55
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.734.223,10</b>	<b>3.995.635,84</b>	<b>-738.587,26</b>

11.3. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS (los datos de esta nota no son de característica contable)

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO	
					%	Importe
2021	129.168,20	-	746.216,60	744.535,55	70,00%	521.175,17
2022	3.732,98	-	684.186,62	684.186,62	70,00%	478.930,56
2023	106.994,59	-	900.575,96	900.575,96	70,00%	630.403,17
2024	2.727,29	-	836.519,96	836.519,96	70,00%	585.563,97
2025	5.244,70	-	1.073.156,62	1.073.156,62	70,00%	751.209,63
<b>TOTAL</b>	<b>247.867,76</b>	<b>-</b>	<b>4.240.655,66</b>	<b>4.238.975,01</b>		<b>2.967.282,50</b>

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)						IMPORTE PENDIENTE
		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	640.752,32	640.752,32					0,00
2022	688.447,61		688.447,61				0,00
2023	816.627,51			816.627,51			0,00
2024	836.519,96				836.519,96		0,00
2025	1.073.156,62					1.073.156,62	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.055.504,02</b>	<b>640.752,32</b>	<b>688.447,61</b>	<b>816.627,51</b>	<b>836.519,96</b>	<b>1.073.156,62</b>	<b>0,00</b>

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
 Fiscal / Administrador Contable  
 Nº12.011.114  
 Expediente N.º 2019-0001-20  
 10/04/2019

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "Perez", "CUESTA", and various scribbles.

## NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

### 12.1 Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el anterior, expresado por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media 2024		Plantilla al 31.12.2024		Plantilla media 2025		Plantilla al 31.12.2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	4	5,58	4	8	4,83	6,76	5	9
Titulados medios	0,00	1	0	1	0,00	1	0	1
Administrativos y otros	0,75	4,15	1	5	2	2,88	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>4,75</b>	<b>10,73</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>6,83</b>	<b>10,82</b>	<b>7</b>	<b>15</b>

### Comité Directivo

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios en la composición del Comité Directivo.

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 no se dieron cambios en la composición del Comité Directivo.

Durante los ejercicios 2024 y 2025, los miembros del Comité Directivo no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas.

### 12.2 Otra información

La Asociación, tanto en el ejercicio 2024 como en el 2025 cuenta con unos ingresos privados, agrupando las diferentes partidas en que se recogen, de aproximadamente el 5%.

La Asociación no cuenta con ningún financiador que suponga más del 60% del presupuesto total tanto en el ejercicio 2024 como en el 2025.

### 12.3 Código de Conducta

La Asociación cumple con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulta aplicable.

### 12.4 Remuneraciones a los auditores

Importe desglosado por conceptos de los honorarios de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas. El auditor ha devengado única y exclusivamente por servicios de auditoría un total de 7.844,00 euros, correspondiente a la auditoría al 31 de diciembre de 2025 y en el año 2024 fue de 7.616,00 euros.

07/07  
P. L. G.

G. M.

09  
~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

JUAN CARLOS PEREZ CUERVA  
DNI: 123456789  
C/ Ejemplo, 123  
45678 - 90123

Handwritten mark resembling a stylized '4' or '7'.

**NOTA 13. INVENTARIO**

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amort. acumulada (2025)	valor neto contable 2025
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>				
Aplicaciones informáticas	agosto-08	2.500,00	2.500,00	-
Aplicaciones informáticas	agosto-08	1.741,38	1.741,38	-
Aplicaciones informáticas	octubre-08	1.500,00	1.500,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-08	3.500,00	3.500,00	-
Aplicaciones informáticas	febrero-09	1.200,00	1.200,00	-
Aplicaciones informáticas	febrero-09	5.916,00	5.916,00	-
Aplicaciones informáticas	mayo-09	1.943,00	1.943,00	-
Aplicaciones informáticas	julio-09	1.102,00	1.102,00	-
Aplicaciones informáticas	julio-09	290,00	290,00	-
Aplicaciones informáticas	agosto-09	2.724,64	2.724,64	-
Aplicaciones informáticas	agosto-09	870,00	870,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-09	1.914,00	1.914,00	-
Aplicaciones informáticas	diciembre-09	1.160,00	1.160,00	-
Aplicaciones informáticas	mayo-10	2.837,97	2.837,97	-
Aplicaciones informáticas	septiembre-10	2.262,00	2.262,00	-
Aplicaciones informáticas	septiembre-10	4.342,00	4.342,00	-
Aplicaciones informáticas	septiembre-10	2.088,00	2.088,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	3.911,60	3.911,60	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	2.494,00	2.494,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	1.508,00	1.508,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	522,00	522,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	1.160,00	1.160,00	-
Aplicaciones informáticas	diciembre-10	5.046,00	5.046,00	-
Aplicaciones informáticas	junio-11	15.660,00	15.660,00	-
Aplicaciones informáticas	junio-11	4.292,00	4.292,00	-
Aplicaciones informáticas	junio-11	2.000,00	2.000,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	7.516,80	7.516,80	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	1.652,00	1.652,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	4.292,00	4.292,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	1.000,00	1.000,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	7.516,80	7.516,80	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	3.081,00	3.081,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	2.851,20	2.851,20	-
<b>Total aplicaciones informáticas</b>		<b>192.384,39</b>	<b>192.384,39</b>	

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada 31/12/2024	Valor Neto contable 2024	Amortización acumulada 31/12/2025*	Valor Neto contable 2025*
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
LONJA CONDE MIRASOL	enero-03	111.499,48	46.693,37	64.806,11		347.225,08
OBRAS COMUNIDAD LONJA	enero-04	24.555,32	24.433,15	122,17		
OBRAS COMUNIDAD LONJA	abril-09	3.735,30		3.735,30		
OBRAS COMUNIDAD LONJA	julio-09	6.936,99		6.936,99		
OBRAS COMUNIDAD LONJA	diciembre-13	32.768,14	4.966,68	27.801,46		
LONJA SESTAO	noviembre-17	64.214,22	5.595,69	58.618,53	12.843,00	51.371,22
<b>Total construcciones</b>		<b>243.709,45</b>	<b>81.688,89</b>	<b>162.020,56</b>	<b>12.843,00</b>	<b>398.596,30</b>

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  

 Director General  
 Director General  
 PEREZ CUESTA  
 Juan Carlos Pérez Cuesta  
 11-09-21-2007

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada 31/12/2024	Valor Neto contable 2024	Amortización acumulada 31/12/2025	Valor Neto contable 2025
MOBILIARIO DE OFICINA	enero-03	1.580,24	1.580,24	-	1.580,24	-
VITRINA OFICINA	enero-03	676,16	676,16	-	676,16	-
MESAS OFICINA SYSTEM 120*60	enero-03	638,65	638,65	-	638,65	-
ARMARIOS BLOKER 200*122	enero-03	1.751,97	1.751,97	-	1.751,97	-
ARMARIOS ENCIMERAS	enero-03	3.595,54	3.595,54	-	3.595,54	-
CARRO INFORMATICO Y SILLA	enero-03	1.035,65	1.035,65	-	1.035,65	-
MOQUETA MIRASOL	enero-03	454,91	454,91	-	454,91	-
MURALES CON SOPORTES	enero-03	975,56	975,56	-	975,56	-
PUERTA ACCESO Y PORTERO AUTOMATICO	enero-03	396,78	396,78	-	396,78	-
INSTAL. CONS.	enero-03	84.926,24	84.926,24	-	84.926,24	-
MOBILIARIO DE OFICINA	abril-06	2.733,95	2.733,95	-	2.733,95	-
PIZARRA INTERACTIVA FOCUS 58" ASIENTO C	diciembre-09	1.854,84	1.854,84	-	1.854,84	-
VIDEOPROYECTOR/PANTALLA	julio-09	799,16	799,16	-	799,16	-
ENCUADERNADORA GBC C110E	enero-10	312,24	312,24	-	312,24	-
FRIGORIFICO	septiembre-10	384,00	384,00	-	384,00	-
LAVADORA	diciembre-10	479,00	479,00	-	479,00	-
AMPLIFICADOR AMPEG BA115HP	mayo-11	630,00	630,00	-	630,00	-
GUITARRA ROCKTRON VZDR	agosto-11	300,00	300,00	-	300,00	-
LCD 42 LG	octubre-11	399,00	399,00	-	399,00	-
<b>Total mobiliario</b>		<b>103.925,89</b>	<b>103.925,89</b>	<b>0,00</b>	<b>103.925,89</b>	<b>0,00</b>
FOTOCOPIADORA SEM. LAM.	enero-03	614,91	614,91	-	614,91	-
EQUIP. INFORM. ORDENADORES	enero-03	641,42	641,42	-	641,42	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP. 1288	julio-08	493,02	493,02	-	493,02	-
PENTIUM 100 SIEMENS	enero-03	595,00	595,00	-	595,00	-
IMPRESORA XEROX	enero-03	240,40	240,40	-	240,40	-
ORDENADOR P. III. 480	enero-03	2.019,40	2.019,40	-	2.019,40	-
FOTOCOPIADORA TOSHIBA 1550	enero-03	2.426,17	2.426,17	-	2.426,17	-
RED LOCAL	enero-03	937,58	937,58	-	937,58	-
FAX RICOH BROTHER 8070P	enero-04	329,50	329,50	-	329,50	-
ORDENADOR PIV 1, 76- 256MB	enero-03	6.733,27	6.733,27	-	6.733,27	-
IMPRESORA LASERJET 1200	enero-03	733,12	733,12	-	733,12	-
CENTRALITA	abril-08	2.004,96	2.004,96	-	2.004,96	-
LICUIT-9018 Puro Inform.CREA	julio-09	173,36	173,36	-	173,36	-
LICUIT-9018 Puro Inform.CREA	julio-09	3.774,64	3.774,64	-	3.774,64	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1757	julio-09	108,55	108,55	-	108,55	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1755	julio-09	355,00	355,00	-	355,00	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1756	julio-09	872,07	872,07	-	872,07	-
LICUIT INTERACTIVE. S.L.-9028	agosto-08	3.254,00	3.254,00	-	3.254,00	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1827	octubre-09	195,50	195,50	-	195,50	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1828	octubre-09	2.807,20	2.807,20	-	2.807,20	-
FEIXA AUDIOVISUALES. S.L.-102	diciembre-09	1.397,99	1.397,99	-	1.397,99	-
LICUIT INTERACTIVE. S.L.-9054	diciembre-09	1.624,00	1.624,00	-	1.624,00	-
IMPRESORA MULTIFUNCION	junio-11	276,50	276,50	-	276,50	-
ORDENADOR SOBREMESA CREA	junio-11	545,50	545,50	-	545,50	-
ORDENADOR CREA 174-09/11	junio-11	545,50	545,50	-	545,50	-
GPS GARMIN DAKOTA 20	diciembre-11	286,99	286,99	-	286,99	-
<b>Total equipos Proc. Información</b>		<b>34.185,54</b>	<b>34.185,54</b>	<b>0,00</b>	<b>34.185,54</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>381.826,88</b>	<b>219.800,32</b>	<b>162.020,56</b>	<b>150.954,43</b>	<b>398.596,30</b>

7702  
Pau...

CS  

  
 JUAN CARLOS PEREZ CUESTA  
 36

*[Handwritten signature]*

Al 31 de Diciembre de 2025 la entidad ha procedido a contabilizar en su Inmovilizado Material correspondiente a las construcciones sustituyendo el valor de adquisición de una lonja de su propiedad sita en la calle Conde Mirasol por su valor razonable a la fecha citada considerando la certificación de su tasación efectuada por una sociedad tasadora oficial.

0007  
Cane  
Alberto R.  
*[Large handwritten signature]*  
Pembur  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

JUAN  
CARLOS  
PEREZ  
CUESTA  
Excmo. Sr.  
deputado en el  
Congreso de los  
Deputados  
11 de mayo de 2007

Diligencia de Firma

En cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos el Comité Directivo de NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL reunido el día 16 de junio de 2026, formula los presentes Estados Financieros (Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Notas Explicativas) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que comprenden a 37 páginas.

D. Benjamin Respaldiza Fernández  
Presidente

Dña Maria Soledad Martínez Andrés  
Vicepresidenta

JUAN  
CARLOS  
PEREZ  
CUESTA

Firmado  
digitalmente por  
JUAN CARLOS  
PEREZ CUESTA  
Fecha: 2026.06.24  
11:39:41 +02'00'

D. Juan Carlos Pérez Cuesta  
Tesorero

D. Paulino Anzuano Maruri  
Secretario

Dña Maria Mila Ortiz de Zárate  
Vocal

Dña Carmen García Roblas  
Vocal

Dña Carmen Vidal Marsal  
Vocal

Dña Amara del Carmen Sainz de Rozas Miñau  
Vocal

D. Zigor Marcos Egurrola  
Vocal

María Asunción Martínez Andrés  
Vocal

